

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 22 DE MARZO DE 2018**

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio Social de 2017.
 - b) La Opinión favorable del Consejo de Administración de Cydsa, S.A.B. de C.V. respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio Social de 2017.
 - c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio Social de 2017.
 - d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría correspondiente al Ejercicio de 2017.
 - e) El Dictamen de los Estados Financieros del Auditor Externo de la Sociedad.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de enero, al día 31 de diciembre del año 2017.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio de 2017, que fueron presentados a la Asamblea, que incluyen el Balance General (Estado de Posición Financiera), el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Capital Contable, el Estado de Flujo de Efectivo y Notas, los cuales están debidamente acompañados del Dictamen "Limpio" y sin salvedades, del Auditor Externo de la Sociedad, el Despacho de Contadores Públicos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." por el ejercicio social de 2017, emitido el 28 de febrero del presente año.

- 4° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los "Resultados del Ejercicio Social de 2017". Además, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de la siguiente manera:

**PROYECTO DE APLICACION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
(MILLONES DE PESOS)**

UTILIDADES POR APLICAR GENERADAS EN 2017

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------|
| Utilidad del ejercicio 2017 | 487 | | |
| (menos) | | | |
| Reserva Legal | (24) | | |
| Utilidades por aplicar generadas en 2017 | 463 | | |
| | Generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 | Generadas a partir del 1 de enero de 2014 | Total |
| Utilidades por aplicar al 31 de diciembre 2017 | 2,218 | 1,525 | 3,743 |
| Utilidades por aplicar generadas en 2017 | | 463 | 463 |
| Utilidades por aplicar a disposición de la asamblea | 2,218 | 1,988 | 4,206 |
| Se decretó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la sociedad proveniente de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto de \$200'000,000.00 (Doscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.). | (200) | | (200) |
| Utilidades por aplicar después de la asamblea | 2,018 | 1,988 | 4,006 |

En razón de que el pago del dividendo proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013 y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013, dicho dividendo no estará sujeto a la retención del 10% de Impuesto sobre la Renta.

- 5° Se decretó el Pago de la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de Pesos 00/100 M.N.) por concepto de dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad. Esta cantidad proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" generada al 31 de diciembre de 2013 y será dividida proporcionalmente entre las 582'421,196 (Quinientas ochenta y dos millones cuatrocientas veintiún mil ciento noventa y seis) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de \$ 0.343394095842625 Pesos (Moneda Nacional) por acción y se pagará a partir del día 10 (diez) de abril de 2018 contra la entrega del cupón número 17 (diecisiete) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016).
- 6° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a esta Asamblea que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus propias acciones.
- 7° Se aprobaron y ratificaron las operaciones realizadas por la Sociedad con acciones representativas de su capital social, tomando en consideración las 600'000,000 millones de acciones emitidas por la Sociedad, se aprobó la compra de 300,000 (Trecientas mil) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 0.05% (Cero punto cero cinco por ciento) del capital social, que corresponde a un costo promedio ponderado por acción de \$30.00 (Treinta pesos 00/100 M.N.) y se aprobó también que de la cantidad de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2017, para la compra de acciones propias, se haya utilizado la cantidad de \$9'000,000.00 (Nueve millones de Pesos 00/100 M.N.), para la compra de las acciones representativas del capital de la Sociedad, antes señaladas.
- 8° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.

9° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores Dr. Herminio Blanco Mendoza, Lic. Álvaro Fernández Garza, Lic. Eugenio Garza Herrera, Lic. Francisco Garza Zambrano y el C.P. Mario Laborín Gómez.

10° Se designaron como miembros propietarios del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2018 (dos mil dieciocho), a las siguientes personas:

| | |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Lic. Tomás Roberto González Casas | Lic. Francisco Garza Zambrano (Independiente) |
| Lic. Álvaro Fernández Garza (Independiente) | Lic. Verónica Lucía González Casas |
| Ing. Tomás Roberto González Sada | C.P. Humberto Jasso Barrera |
| Dr. Herminio Blanco Mendoza (Independiente) | Lic. Laura Sofía González Casas |
| Ing. Alejandro von Rossum Garza | Lic. Gabriela Alejandra González Casas |
| C.P. Mario Laborín Gómez (Independiente) | C.P. Humberto Francisco Lozano Vargas |
| Lic. Abelardo Morales Purón | Ing. Roberto Barón Rubio Barnes |
| Lic. Eugenio Garza Herrera (Independiente) | Lic. Adrián G. Sada González Ing. Alfredo Carrillo Antiga |

11° Se aprobó que por el Ejercicio del año 2018, la remuneración de los Consejeros sea la cantidad de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cada Consejero y la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del Consejo de Administración; y la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas del "Comité de

Prácticas Societarias y de Auditoría”; del “Comité de Planeación y Finanzas”; del “Comité de Compensaciones” y de cualquier otro Comité que establezca el Consejo de Administración en el futuro.

- 12° Se eligió al señor C.P. Mario Laborín Gómez como Presidente del “Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría” de esta Sociedad.
- 13° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.